

# Las empresas de economía social, una buena fórmula de generar empleo y riqueza en Castilla-La Mancha

**L**A economía social en Castilla-La Mancha es un sector con una creciente relevancia. Las cooperativas de trabajo asociado y las sociedades anónimas laborales, como integrantes de la economía social, son iniciativas empresariales que tratan de integrar lo económico y lo social, que surgen en el mercado como organizaciones productivas. En la región hay más de 2.000 empresas de economía social,

fundamentalmente en zonas rurales, y generan más de 20.000 empleos. Se ha puesto de manifiesto en los últimos años que tanto las cooperativas como las sociedades anónimas laborales constituyen una alternativa viable para acabar con el paro y aumentar el crecimiento económico del territorio donde están implantadas. Sin embargo, estas empresas también se enfrentan al problema de la falta de profesionalización.

Toledo. Pilar Hernández

Los sectores del calzado, la madera y el textil son los sectores más fuertes dentro de la economía social. Sin embargo, sus características permiten que otros muchos sectores se incluyan en esta forma de empresa, como el de servicios, sobre todo desde que la nueva Ley de Sociedades Laborales, aprobada el pasado mes de abril, no imponía un capital mínimo de diez millones (como establecía la anterior normativa) para formar la empresa. Esa anterior imposición hizo que muchas sociedades desaparecieran o se convirtieran en limitadas al no disponer de un capital de diez millones para crear la empresa, ni era necesario para reinvertir.

## Ventajas

Hoteles, academias de enseñanza, mercados (como la Cooperativa de Usuarios del Mercado de Villacerrada, en Albacete, recientemente constituida) o establecimientos de turismo rural (principalmente en la zona de la Sierra del Segura), son algunos de los sectores que han proliferado en la economía social, aunque, según ha señalado el presidente de la Federación de Empresarios de Castilla-La Mancha de Economía Social, Ángel Rojas Gómez, aún existe poca informa-



Oscar Huertas

Las empresas de textil y confección tienen una gran representación dentro de la economía social de la región

ción sobre esta modalidad de empresas y es necesario que los emprendedores conozcan sus ventajas. Precisamente, uno de los factores favorables para los trabajadores de estas sociedades es la capitalización del pago único del paro. Aunque esta modalidad fue suprimida para los autónomos, las Federaciones de Economía Social consiguieron que se mantuviera esta ayuda para los

trabajadores, cooperativas y sociedades laborales. «Es una pequeña ventaja, ya que los trabajadores que estén en el paro y quieran crear su propio puesto de trabajo conjuntamente ya tienen capital para iniciar la actividad», asegura Ángel Rojas.

## Ayudas

También estas empresas tienen que tener en cuenta las lí-

neas específicas de ayudas para la economía social existentes en la mayoría de las comunidades autónomas, aunque el presidente de Fecmes considera que en Castilla-La Mancha «hemos perdido algunos puntos, pero se mantiene esa línea de ayudas y trataremos por todos los medios para que se siga manteniendo. Para las empresas de nueva creación son muy importantes esas sub-

## Factores determinantes para crear una empresa

Toledo. P. H.

La Federación de Empresarios de Castilla-La Mancha de Economía Social dispone de un documento muy útil para aquellas personas que quieran poner en marcha una idea de empresa. A continuación se detallan los principales aspectos a tener en cuenta para la creación de una sociedad.

En primer lugar, la idea y el promotor. No basta con crear simplemente una empresa, sino que se trata de asegurar su viabilidad y futuro para lograr que los recursos dedicados no se malgasten inútilmente. En cuanto al

promotor, hay que tener en cuenta que no todas las personas poseen las cualidades y los conocimientos para crear una empresa y dirigirla después. Por ello hay que considerar las cualidades personales (capacidad para asumir riesgos y afrontarlos; capacidad organizativa, creativa e innovadora) y los conocimientos profesionales (experiencia en el trabajo; conocimiento de experiencias ajenas similares; evolución del entorno; conocimientos comerciales y técnicos; experiencia como empresario o gerente).

En segundo lugar, el proyecto. Consiste en desarrollar, por es-

crito, la actividad económica de la futura empresa: objetivos, estrategias y previsiones. De forma simplificada debe componerse de los siguientes elementos:

El producto. El plan de producción. El mercado. El plan comercial. Los recursos humanos. El plan de operaciones y el plan económico-financiero.

En síntesis, se puede decir que la creación de una empresa debe ser entendida como un proceso en el que se suceden necesariamente, al menos, tres momentos: el surgimiento de la idea. La evaluación y la puesta en marcha.

El tercer paso para la creación

de una empresa es analizar qué tipo de organización conviene más para los fines previstos. Para ello se debe determinar la estructura empresarial con el conocimiento suficiente de la realidad jurídica que se pretende poner en marcha, a fin de no poner frenos en el desenvolvimiento de la actividad, es decir, conocer los aspectos procedimentales de creación de la empresa y sus consecuencias formales, fiscales, laborales, organizativas y de responsabilidad de quines forman parte de la empresa. Los dos grandes grupos son empresario individual y sociedades mercantiles.